

Guayaquil, 30 de Abril del 2003

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INIX S.A.**  
Ciudad

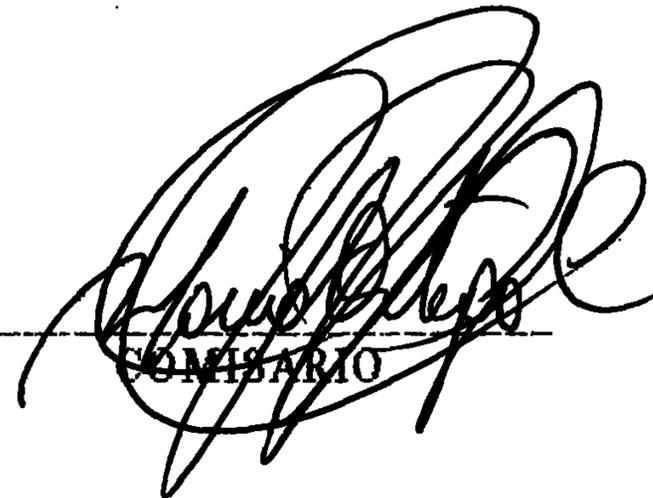
De mis consideraciones:

Adjunto se servirá encontrar los estados financieros de la empresa arriba mencionada que corresponde al ejercicio económico del año 2002, los mismos que no han tenido movimientos financieros debido a que no se ha logrado que la empresa se active en las actividades para la que fue creada.

La empresa INIX S.A cumple con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañías, y en el artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esperando que con la dolarización del país la empresa mejore sus resultados, me reitero de ustedes.

Atentamente,

  
COMISARIO

